2012

ESCUELA SALUDABLE

"PORQUE LA EDUCACIÓN ES LA PRINCIPAL ARMA QUE UN NIÑO TIENE PARA ENFRENTARSE AL FUTURO"

Blanca Margarita Borunda Hernández
Nancy Adriana Gómez Aguilar
Rosa Helena Jasso
Mónica Aidé González

Introducción

La población mexicana afronta condiciones sociales cambiantes que exige el nuevo orden mundial. En la actualidad se hace indispensable la transformación de los modelos de organización, convivencia y acceso a satisfactores materiales y espirituales.

Ante esta perspectiva la población infantil y juvenil enfrenta nuevos retos a partir de una realidad, cada vez más compleja y acelerada, y aunque en lo general disponen de mayores oportunidades de desarrollo y de mejores niveles de formación educativa y conocimientos, innegablemente muchos quedan excluidos de los beneficios de la modernidad, por su condición de género, raza, religión o nivel socioeconómico y cultural. Es por ello que demanda bases solidas para su pleno desarrollo personal y social.

El desarrollo humano sustentable ofrece la oportunidad de avanzar con una perspectiva integral que beneficie a las personas, las familias y las comunidades, y en el caso de la población infantil y juvenil pone en primer plano el compromiso social de la escuela de compensar las desigualdades que existen en la sociedad, a través de la formación de ciudadanos con valores, sentido de pertenencia y reflexivos.

La sociedad del conocimiento implica cambios económicos, políticos, sociales y culturales que demandan nuevas capacidades para producir y utilizar conocimientos. Para lograrlo, la escuela debe favorecer el logro de los objetivos educativos y el desarrollo integral de los alumnos, siendo la salud uno de los pilares.

Por otra parte, el bienestar y el desarrollo integral de los escolares implican reconocer que el país enfrenta epidemiológicos en los niños, niñas y jóvenes, registrándose más casos asociados a las enfermedades no transmisibles, accidentes y violencia.

Hoy día, además de combatir los padecimientos relacionados con el rezago como son las enfermedades prevenibles, se debe hacer frente a los padecimientos adquiridos o emergentes como son la diabetes mellitus, el sobrepeso y la obesidad, las adicciones, el VIH/SIDA, los problemas mentales y emocionales, el suicidio, la violencia, los homicidios y violencia.

Justificación

Este programa se hace con la finalidad de promover y cuidar la salud escolar ya que es fundamental para su educación y su integración a la vida social, através de un desarrollo y crecimiento adecuado.

La escuela se puede convertir en un espacio ideal para fortalecer la cultura de la salud y son precisamente los maestros y padres de familia quienes, por su relación cotidiana con los niños pueden proporcionar los mensajes y reforzar las prácticas favorables a la salud, así como colaborar en la detección oportuna de posibles trastornos que obstaculicen su aprendizaje.

Las autoridades de la educación y salud han unido sus esfuerzos para resolver problemas de salud que afecten a los escolares. Con la participación coordinada de padres de familia, maestros, personal de salud y comunidad en general se ayudara a que mas niños completen su educación con mayor provecho para ellos y para la sociedad.

Misión

Somos un programa gubernamental que forma parte de la estrategia para la reducción de la pobreza, orientado a promover en la población preescolar y escolar de las áreas de influencia en desarrollo del país la atención integral preventiva en salud, nutrición, educación y medio ambiente mediante el uso racional de los recursos, propiciando la participación coordinada de los padres de familia y de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Visión

Que para el año 2015 escuela saludable sea un programa líder en la contribución de la disminución de los índices de desnutrición, obesidad, morbilidad y rezago escolar, aumentando la retención y el rendimiento académico de los educandos en centros educativos con ambientes y entornos para la vida, en las áreas de influencia en desarrollo de todo el país, incorporando la participación activa y coordinada de los padres de familia, la comunidad y de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, comprometiéndose en la búsqueda de sostener el programa.

Objetivo general

Coadyuvar e incrementar el aprovechamiento escolar mediante la realización de intervenciones intersectoriales, anticipatorias, integradas y efectivas, con los niños, niñas y adolescentes que cursan la educación básica, que les permitan desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre los determinantes causales de su salud y mejorarla.

Objetivos específicos

- Contribuir a la atención de los problemas de salud que afecten el desarrollo y aprendizaje de los escolares.
- Fomentar la salud del escolar a través de la educación para la salud, la prevención de enfermedades y atención curativa, mediante la acción coordinada del sector salud, la comunidad escolar y la sociedad organizada.
- Desarrollar en la comunidad escolar y en la sociedad en general, conductas que tiendan al establecimiento, práctica y conservación para la salud como un bien cultural.
- Promover cambios en la higiene personal, promoviendo de esta manera tanto la higiene en el escolar como en su familia.
- Prevenir los accidentes escolares.
- Promover la higiene bucal, de esta manera evitar las caries desde temprana edad.
- Promover cambios en el ambiente físico apoyándonos en autoridades que formen parte de la escuela.
- Orientar hábitos dietéticos.
- Mantener un control de peso, evitando la desnutrición y obesidad.
- Lograr la participación social de la comunidad escolar.

Actividades

Los ejes de acción del programa escuela saludable, se basan en el enfoque de los determinantes de salud y de las necesidades de la comunidad educativa, de tal manera que se pueda actuar e intervenir sobre las causas que originan los problemas de salud.

Metas

- Lograr que el 100% de las escuelas del área de influencia tengan un diagnostico odontológico y nutricional.
- Disminuir mínimo un 50% los problemas de salud de mayor importancia detectados en las instituciones de educación que se encuentren dentro del área de influencia del CCIS y darle seguimiento al 100% de estos.
- Capacitar a 1000 niños de las diferentes escuelas en temas de promoción a la salud.
- Completar esquema de vacunación en 182 niños de nivel preescolar del área de influencia.

Consideraciones éticas

En el presente programa se aplican los principios éticos fundamentales, así como los principios de la declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial de 1964, ya que en esta investigación se protege la salud, la dignidad y la intimidad de las personas sujetas a estudio, quienes no tienen ninguna relación con el equipo encargado de la investigación, han sido informadas sobre el desarrollo de este proyecto, el cual no implica ningún riesgo para los sujetos a estudio. Este trabajo está a cargo de personas capacitadas para su realización.

Limites

Universo de Trabajo: Población del área de influencia (colonias y escuelas cercanas al CCIS)

Espacio: Por jornada laboral de 8:30am a 2:30 pm y por pláticas de 15 a 20 minutos cada una aproximadamente en los niveles educativos de Preescolar y Primaria. En el nivel de secundaria el tiempo aproximado es de 30 min a 1 hr. por plática.

Recursos

Humanos	**Blanca Margarita Borunda Hernández, Nancy Adriana Gómez Aguilar, Rosa Helena Jasso, Mónica Aidé González**
Físicos	Instalaciones del CCIS, escuelas del área de influencia, recursos de papelería
Financieros	Los gastos generados por el presente programa serán cubiertos por el personal encargado de la realización del mismo

Organización

Responsables del programa:

- Colaboradores Directos:

L.S Blanca Margarita Borunda Hernández

P.M. Nancy Adriana Gómez Aguilar

P.O. Rosa Helena Jasso

P.L.E. Mónica Aidé González

- Colaboradores Indirectos:

Pasantes de Enfermería General

Pasantes de Licenciatura en Enfermería

Directivos y personal académico de las instituciones beneficiarias

Figura 1.- Esquema de flujo “Proceso de Escuela Saludable”

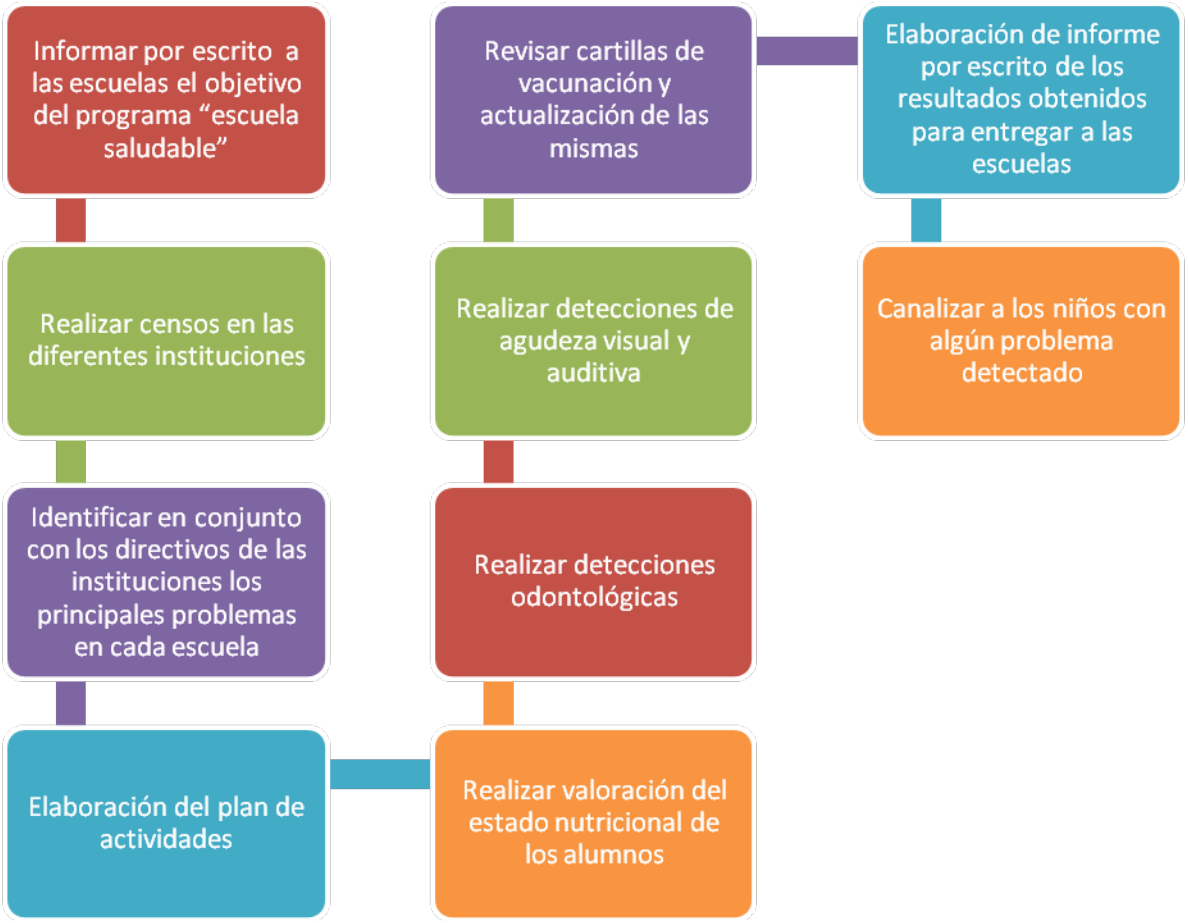

Figura 2.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	
JUEVES 01	Se asistió a la escuela primaria Mariano Valenzuela y a los kínder Frida Kahlo y Antonio Ortiz Mena a levantar el censo escolar
VIERNES 02	Acudimos a la Escuela Primaria y al kínder Antonio Quevedo Caro a realizar el censo escolar
JUEVES 08	Se impartió taller de riso terapia en la Escuela Mariano Valenzuela (Grupos 1,2 y 3º)
VIERNES 09	Se impartió taller de riso terapia en la Escuela Mariano Valenzuela (Grupos 4, 5 y 6º)
JUEVES 22	Se agenda fecha en el kínder Frida Kahlo para realizar detecciones
LUNES 26	Acudimos al kínder Frida Kahlo a realizar detecciones odontológicas, pesar y medir niños
OCTUBRE	
MARTES 25	Se entregaron resultados de las detecciones realizadas en el kínder Frida Kahlo
JUEVES 27	Se agenda fecha en la escuela primaria Antonio Quevedo Caro para realizar detecciones
NOVIEMBRE	
LUNES 14	Se hacen revisiones odontológicas, de peso y talla a los niños de 6to de la esc. Antonio Quevedo Caro
MARTES 15	Se realizan detecciones a los niños de la escuela Antonio Quevedo Caro
MIERCOLES 16	Se continua con las detecciones a los niños de la primaria Antonio Quevedo Caro
JUEVES 17	Se realizan detecciones a los niños de 4to de la escuela Antonio Quevedo Caro
DICIEMBRE	
JUEVES 08	Se acude al kínder Frida Kahlo para organizar posada navideña

JUEVES 15	Acudimos a las escuelas de nuestra área de influencia para hacer entrega de regalos de navidad

POSADAS 2011

DIA DEL

NIÑO 2012

TALLERES